

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día treinta de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DIAZ JIMENEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 22. V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaria en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -

- - - Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes cuatro Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a la Secretaria proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. -----

--- A continuación, el presidente de la Comisión Permanente solicita a la Secretaria proceda al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime - - -

- - - Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 22, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el primer expediente radicado con el número 22, relativo a la Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) para que emita un diagnóstico preciso de las condiciones en que se encuentra la infraestructura de cada una de las escuelas públicas de la entidad, esto para garantizar la integridad física de alumnas, alumnos y personal docente que inician el ciclo escolar 2022-2023 el próximo 29 de agosto, como lo marca el calendario escolar emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentada por la Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza en esta LXV Legislatura Local.-----

--- Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión, a los integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto a discusión sobre la única proposición con punto de acuerdo, al respecto hace uso de la voz el Diputado Leonardo Diaz Jiménez, quien refiere

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



que como lo menciona la promovente, efectivamente el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, es el área que tiene por objetivo ser la única entidad de gobierno del estado, encargada de organizar, dirigir, coordinar, evaluar y llevar a cabo el programa estatal de construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión, habilitación y equipamiento de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación en general, ya que es necesario e indispensable que se tenga un diagnóstico de cada una de las escuelas públicas de educación básica del Estado, para que alumnos, maestros, personal administrativo, autoridades educativas y padres de familia tengan conocimiento del estado que guarda la infraestructura de cada plantel educativo antes de que se inicie el ciclo escolar, por lo que el Presidente de la Comisión pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva del expediente 22, levantando la mano los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión. - - - - -

- - - Acto seguido, se procede al desahogo del punto quinto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES por lo que procede el Diputado Presidente de la Comisión a preguntar a cada uno de los asistentes a lo que nadie pidió el uso de la palabra - - - - -

- - - Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes, así mismo cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá el verificativo el próximo martes trece de agosto a las 11:00 horas. Damos fe. - - - - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

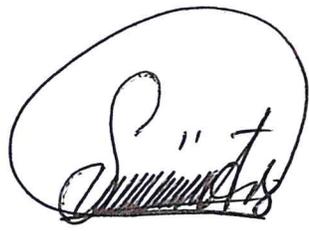
*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*



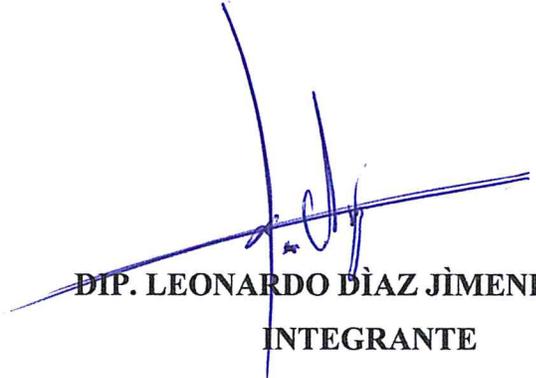
**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**



**DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.  
PRESIDENTE**



**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.  
INTEGRANTE**



**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMENEZ.  
INTEGRANTE**



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA. DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.  
INTEGRANTE INTEGRANTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248  
EDIFICIO DIPUTADOS SEGUNDO NIVEL, TELÉFONOS: 9515020200 Y 9515020400 EXT: 2429 Y  
2129